

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intervención y Tratamiento Psicológico	Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁰			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
M. CARMEN FERNÁNDEZ-SANTAELLA Catedrática Universidad Grupo M1 (teoría y práctica) - ELENA MIRÓ MORALES Profesora Titular Universidad Grupo M2 (práctica) - PANDELIS PERAKAKIS Profesor Sustituto Interino Grupo M2 (práctica) - ISABEL SALAZAR TORRES Profesora Ayudante Doctora Grupo M2 (teoría) - TOMÁS J. CARRASCO GIMÉNEZ Profesor Titular Universidad Grupo T1 (teoría y práctica) - MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ Profesor Titular Universidad Grupo T2 (teoría) - PROFESOR POR DETERMINAR Grupo T2 (práctica)			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. Despachos: Prof. M. Carmen Fdez-Santaella: nº 304 Prof. Elena Miró Morales: nº 218-B Prof. Isabel C. Salazar Torres: nº 218-B Prof. Tomás Carrasco Jiménez nº 218-D Prof. Miguel Angel Muñoz: nº 394 Prof. Pandelis Perakakis: nº 303 Correo electrónico: Prof. M. Carmen Fdez-Santaella: mcfersan@ugr.es Prof. Elena Miró Morales: emiro@ugr.es Prof. Isabel Salazar: isabelsalazar@ugr.es Prof. Tomás J. Carrasco Giménez: tcarrasco@ugr.es Prof. M. Angel Muñoz: mamuoz@ugr.es Prof. Pandelis Perakakis: peraka@ugr.es El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: - Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. www.ugr.es Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica www.petra.ugr.es Personal > Tutorías del profesorado		



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
Sin requisitos previos	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Tratamientos psicológicos de base experimental. Técnicas de desactivación fisiológica. Técnicas de exposición graduada e intensiva. Técnicas de manejo de consecuencias. Técnicas de entrenamiento en habilidades sociales. Terapias cognitivas y de afrontamiento. Técnicas de biofeedback.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	



De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Psicología, en esta asignatura se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias generales y específicas:

Competencias Generales

1. Conocer las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico.
2. Saber aplicar dichas técnicas en diferentes ámbitos de la Psicología.
3. Conocer los campos de aplicación de la Psicología clínica y tener los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los destinatarios.
4. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos.
5. Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y tratamiento psicológico.
6. Ser capaz de definir los objetivos terapéuticos y elaborar un plan de intervención en función de dichos objetivos.
7. Ser capaz de utilizar estrategias para involucrar en la intervención a los destinatarios de la misma.
8. Saber proporcionar información a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Competencias Específicas

1. Manejar adecuadamente la literatura científica sobre los tratamientos psicológicos.
2. Conocer en profundidad los fundamentos teóricos y experimentales de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico.
3. Ser capaz de analizar y valorar críticamente las diferentes técnicas de intervención y tratamiento psicológico.
4. Desarrollar habilidades prácticas para diseñar un plan de tratamiento y aplicar las técnicas en el ámbito de los trastornos psicológicos.
5. Desarrollar habilidades prácticas para llevar a cabo un plan de tratamiento y evaluar sus resultados.
6. Generar una actitud positiva hacia la investigación aplicada en el ámbito de los tratamientos psicológicos.

Además, se desarrollarán las competencias necesarias para que al término del curso el alumnado sea capaz de:

- Interpretar una historia clínica integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que influyen en el comportamiento humano.
- Reconocer la relación paciente-terapeuta como un instrumento evaluador y terapéutico en la práctica de la psicología clínica.
- Generar cambios de actitud y de conducta en los pacientes durante el proceso terapéutico.
- Aplicar estrategias de abordaje terapéutico en situaciones complejas: resistencia y falta de adherencia al tratamiento.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

En la Memoria de Verificación del Grado en Psicología se especifica que los objetivos formativos a alcanzar en esta asignatura, expresados como resultados del aprendizaje, son los siguientes:

1. Adquirir conocimientos sobre la historia de los tratamientos psicológicos con base experimental.
2. Dominar los fundamentos teóricos y experimentales de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico basadas en la evidencia.
3. Identificar los componentes de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico basadas en la evidencia.
4. Conocer las áreas de aplicación de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico basadas en la evidencia.
5. Aplicar dicho conocimiento al diseño, desarrollo, evaluación y aplicación de un plan de tratamiento en el ámbito de los trastornos de la ansiedad.
6. Aplicar dicho conocimiento al diseño, desarrollo, evaluación y aplicación de un plan de tratamiento en el ámbito de los trastornos asociados al estrés de la vida cotidiana.

Expresados en términos de “Conocimientos”, “Destrezas” y “Actitudes/Valores”, los objetivos específicos a alcanzar al término de la asignatura son los siguientes:

Conocimientos (Saber)

- Conocer el desarrollo histórico de los tratamientos psicológicos con base experimental.
- Conocer los fundamentos teóricos y experimentales de las principales técnicas de tratamiento psicológico, su ámbito de aplicación, la descripción de sus componentes y sus nuevos desarrollos.

Destrezas (Saber hacer)

- Saber aplicar las técnicas de intervención a la evaluación y al tratamiento de distintos problemas psicológicos.
- Saber aplicar las habilidades de relación interpersonal en el contexto terapéutico.

Actitudes/Valores (Saber Ser)

- Desarrollar una actitud favorable hacia trabajo multidisciplinar en el ámbito de los trastornos psicológicos.
- Favorecer una disposición a ayudar a las personas con trastornos psicológicos y respetar los principios deontológicos de la profesión de psicólogo/a.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Tratamientos psicológicos con base experimental.** Psicología experimental y psicología clínica. Los primeros intentos: Pavlov, Watson y el Grupo de Yale. Los orígenes de la terapia de conducta: Sudáfrica, Inglaterra y Estados Unidos. La evolución histórica de la terapia de conducta.
- **Tema 2. Técnicas de desactivación fisiológica.** Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en la relajación. Aspectos generales de procedimiento. Técnicas específicas de desactivación: relajación progresiva de Jacobson, entrenamiento autógeno de Schultz, entrenamiento en respiración-meditación de Benson.
- **Tema 3. Técnicas de exposición graduada.** Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en la exposición gradual. Ámbito de aplicación de la desensibilización sistemática. Descripción de la desensibilización sistemática clásica. Variaciones de la desensibilización sistemática: desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares, desensibilización mediante realidad virtual.
- **Tema 4. Técnicas de exposición intensiva.** Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en la exposición intensiva. Ámbito de aplicación de las técnicas de exposición intensiva. Descripción de las técnicas: terapia de implosión, exposición intensiva en vivo, exposición intensiva en vivo y en la imaginación. Nuevos desarrollos de la exposición intensiva: la exposición narrativa.
- **Tema 5. Técnicas de manejo de consecuencias.** Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en el manejo de consecuencias. Las técnicas operantes de modificación de conducta: adquisición de conductas, mantenimiento de conductas, reducción de conductas. Los programas de economía de fichas y los contratos conductuales. El autocontrol.
- **Tema 6. Técnicas de entrenamiento en habilidades sociales.** Fundamentos teóricos y experimentales del entrenamiento en habilidades sociales. Evaluación diagnóstica y funcional de las habilidades sociales. Componentes del entrenamiento en habilidades sociales. Tipos de habilidades sociales.
- **Tema 7. Terapias cognitivas.** Fundamentos teóricos y experimentales de las terapias cognitivas. La terapia racional-emotiva de Albert Ellis: componentes de la terapia, principales creencias irracionales. La terapia cognitiva de Aaron Beck: componentes de la terapia, distorsiones cognitivas.
- **Tema 8. Terapias de afrontamiento.** Fundamentos teóricos y experimentales de las terapias de afrontamiento. Las terapias de afrontamiento: el modelo de inoculación contra el estrés de Meichenbaum. Habilidades de resolución de problemas.
- **Tema 9. Otras técnicas de tratamiento psicológico:** Biofeedback. Activación conductual. Psicoterapia Analítico-Funcional. Aceptación y Compromiso. Conciencia plena. Fundamentos teóricos y experimentales. Principales características.

TEMARIO PRÁCTICO:

El temario práctico se corresponde con contenidos fundamentales del temario teórico, se desarrolla en forma de **talleres** y tiene como objetivo básico la aplicación de diversas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en contextos simulados y en contextos naturales.



PRÁCTICAS GRUPOS M1, M2 Y T2.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN APLICADAS AL MANEJO DEL ESTRÉS DE LA VIDA COTIDIANA

Actividades a desarrollar.

Las actividades a desarrollar en esta práctica se estructuran en las siguientes fases secuenciales:

1ª fase.- Conocer el marco conceptual en el que se desarrolla la práctica y evaluar los problemas de estrés propios (práctica auto-aplicada) o de otra persona.

2ª fase.- Auto-aplicación o aplicación a otra persona, en su contexto natural, de un conjunto de técnicas de intervención y tratamiento psicológico que le permitan adquirir habilidades de afrontamiento al estrés: técnicas de desactivación (relajación muscular, respiración abdominal e imaginación temática) y técnicas cognitivas (entrenamiento en auto-instrucciones y resolución de problemas).

3ª fase.- Auto-aplicación o aplicación a otra persona, en su contexto natural, de un conjunto de técnicas de intervención que le permitan utilizar las habilidades aprendidas en la fase anterior a las situaciones estresantes de su vida cotidiana, con objeto de reducir el impacto de las mismas: técnicas de exposición en la imaginación y técnicas de exposición en vivo.

4ª fase.- Finalización del programa de tratamiento y mantenimiento de los logros.

MÉTODO DE TRABAJO

Asistencia a las clases de prácticas. Preparación y trabajo personal. Observación de modelos. Realización de ensayos conductuales. Retroalimentación de los compañeros/as y del profesorado. Reforzamiento positivo. Realización de tareas entre sesiones (donde se aplicarán las técnicas de intervención en el contexto natural). Revisión y corrección de las tareas realizadas.

PRÁCTICAS GRUPO T1

Consistirán en el modelado, mediante “representación de papeles” en un escenario simulado de consulta, de diferentes actuaciones relacionadas con las técnicas de tratamiento estudiadas en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA:

Vila, J. y Fernández-Santaella, M.C. (2009). Tratamientos psicológicos: la perspectiva experimental (2ª ed.). Madrid: Pirámide.

Caballo, V. E. (dir.) (2015). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (2ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Barlow, D.H. (Ed.) (2001). Clinical handbook of psychological disorders: A step-by-step treatment manual Nueva York: Guilford.

Barlow, D.H., Bullis, J.R., Gomer, J.S. y Ametaj, A.A. (2013). Evidence-based psychological treatments: An update and a way forward. Annual Review of Clinical Psychology, 9, 1-27.

Beck, J.S. (2000). Terapia cognitiva: Conceptos básicos y profundización. Madrid: Gedisa.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

- Beck, J.S. (2011). *Cognitive behavior therapy: Basics and beyond* (2nd ed.). New York, NY, US: Guilford Press.
- Caballo, V. E. (2015). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (10ª ed.). Madrid: Siglo XXI.
- Chambless, D.L. (2005). Compendium of empirically supported therapies. En G.P. Koocher, J.C. Norcross y S.S. Hill (eds.), *Psychologist's desk reference* (2ª ed., pp. 183-192). New York: Oxford University Press.
- Craske, M.G. (2010). *Cognitive-behavioral therapy*. Washington, DC, US: American Psychological Association.
- Dobson, D. y Dobson, K.S. (2009). *Evidence-based practice of cognitive-behavioral therapy*. London: Guilford Press.
- Freeman, C. y Power, M. (2007). *Handbook of evidence-based psychotherapies. A guide for research and practice*. Chichester: Wiley & Sons.
- Gaudiano, B.A. y Miller, I.W. (2013). The evidence-based practice of psychotherapy: facing challenges that lie ahead. *Clinical Psychology Review*, 33, 813-824.
- Goodheart, C.D., Kazdin, A.E. y Stenberg, R.J. (2006). *Evidence-based Psychotherapy: Where Practice and Research Meet*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Hayes, S.C., Long, D.M., Levin, M.E. y Follete, W.C. (2013). Treatment development: Can we find a better way? *Clinical Psychology Review*, 33, 870-882.
- Hoboken, N.J. (2011). *Acceptance and mindfulness in cognitive behavior therapy: Understanding and applying the new therapies*. US: John Wiley & Sons.
- Kaplowitz, M.J., Safran, J.D. y Muran, C.J. (2011). Impact of therapist emotional intelligence on psychotherapy. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 199, 74-84.
- Kazantzis, N., Cronin, T.J., Norton, P.J., Lai, J y Hofmann, S.G. (2015). Reservations about the Conclusions of the Interdivisional (APA Divisions 12 & 29) Task Force on Evidence-Based Therapy Relationships: What Do We Know, What Don't We Know? *Journal of Clinical Psychology*, 71, 423-427.
- Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F. J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (dirs.) (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (3ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Martin, G. y Pear, J. (2003). *Behavior modification. What it is and how to do it?* (7th ed.). Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.
- Mitenberger, R. (2004). *Behavior modification. Principles and procedures* (3rd ed.). Belmont, CA: Wadsworth/Thomson Learning.
- Moriana, J.A., Gálvez-Lara, M. y Corpas, J. (2017). Psychological treatments for mental disorders in adults: A review of the evidence of leading international organizations.



-
- Norcross, J.C. (dir.) (2011). *Psychotherapy relationships that work* (2ª ed.). New York: Oxford University Press.
- Vázquez, C. (2003). *Técnicas cognitivas de intervención clínica*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Rosqvist, J. (2005). *Exposure treatments for anxiety disorders*. Nueva York: Routledge.
- Shapiro, F. y Forrest, M. S. (2004). *EMDR: The breakthrough therapy for overcoming anxiety, stress, and trauma*. Nueva York: Basic Books.
- Schauer, M., Neuner, F. y Elbert, T. (2005). *Narrative Exposure Therapy: A short-term intervention for traumatic stress disorder after war, terror or torture*. Hogrefe & Huber: Göttingen, Germany.
- Tollin, D.F., McKay, D., Forman, E.M., Klonsky, E.D. y Thoms, B.D. (2015). Empirically supported treatment: Recommendations for a new model. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 22 (4), 317-338.
- Tryon, W.W. (2005). Possible mechanisms for why desensitization and exposure therapy work. *Clinical Psychology Review*, 25, 67-95.



ENLACES RECOMENDADOS

Asociaciones internacionales:

- Association for Behavioral and Cognitive Therapies [ABCT]: <http://www.abct.org/dHome/>
- European Association for Behavioural and Cognitive Therapy [EABCT]: <http://eabct.glimworm.com/>
- British Association for Behavioural and Cognitive Psychotherapies [BABCP]: <http://www.babcp.com/>
- Society for Psychophysiological Research [SPR]: <http://www.sprweb.org/>

Asociaciones nacionales:

- Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud [SEPCYS]: <http://www.sepcys.org/Doc/DocumentoEficaciaTratamientos.htm>
- Sociedad Española de Psicofisiología [SEPF]: <http://www.uam.es/otros/SEPNECA/>

Bibliografía indexada:

- *Cognitive Behavioral Therapy in Mental Health Care*: [http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=C8CqKuPcyzsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Nathan,+P.+E.+%3B+Gorman,+J.M.+Salkind,+N.J.+\(2002\)&ots=y32VjRF-o2&sig=MRlDiLUi_jk5h_6zkH6pG-aFnQl#v=onepage&q=&f=false](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=C8CqKuPcyzsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Nathan,+P.+E.+%3B+Gorman,+J.M.+Salkind,+N.J.+(2002)&ots=y32VjRF-o2&sig=MRlDiLUi_jk5h_6zkH6pG-aFnQl#v=onepage&q=&f=false)
- *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos*: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Gfg5lDKytTUC&oi=fnd&pg=PR2&dq=terapia+cognitivo+conductual&ots=wWsD4mDDCV&sig=LokQDO7mRz5Odm8WgdJdqb0SrY#v=onepage&q=terapia%20cognitivo%20conductual&f=false>
- *Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos*: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jZi6pJYM3fAC&oi=fnd&pg=PA107&dq=guia+tratamiento+eficaz+trastornos+psicologicos&ots=bGAzsdYVg4&sig=e-FUEiF49mrbyDOQ5oKW5l-mong#v=onepage&q=&f=false>
- *Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos*: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jZi6pJYM3fAC&oi=fnd&pg=PA107&dq=guia+tratamiento+eficaz+trastornos+psicologicos&ots=bGAzsdYVg4&sig=e-FUEiF49mrbyDOQ5oKW5l-mong#v=onepage&q=&f=false>

Documentos:

- *The empirical status of cognitive-behavioral therapy: a review of meta-analyses*: [doi:10.1016/j.cpr.2005.07.003](https://doi.org/10.1016/j.cpr.2005.07.003)
- *The Impact of CBT and ACT Models Using Psychology Trainee Therapists*: <http://bmo.sagepub.com/cgi/content/abstract/31/4/488>

Foros: *National Institute of Mental Health*: <http://www.facebook.com/nimhgov>



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Direcciones de interés sobre eficacia de las terapias:

American Psychological Association. Permite el acceso a la información ofrecida por las distintas subdivisiones de la APA. De interés, la División 12: *Society of Clinical Psychology*; División 25: *Behavior Analysis*; División 29: *Psychotherapy*, División 38: *Health Psychology* y División 52: *Internacional Psychology*. <http://www.apa.org>.

British Psychological Society. <http://www.bps.org.uk/index.cfm>

Clinical Evidence (www.clinicalevidence.com) identifica importantes cuestiones clínicas y sus respuestas resumiendo la evidencia disponible actualmente (fundamentalmente la procedente de ensayos controlados aleatorizados). La búsqueda de evidencia se realiza en las bases de datos de la Cochrane Library, MEDLINE y Embase. Esta disponible online (con suscripción) y, además, se publican dos números anuales en papel.

Campbell Collaboration. Esta organización ofrece datos sobre la eficacia de distintas técnicas de intervención en el área social, educativa y del comportamiento. <http://www.campbellcollaboration.org>.

Cochrane Collaboration. Ofrece tanto revisiones como ensayos controlados aleatorizados sobre la eficacia de intervenciones relacionadas con la salud. La revisión sobre salud mental está organizada en cinco grupos: 1) ansiedad y depresión, 2) esquizofrenia, 3) demencia y deterioro cognitivo, 4) drogodependencias, y 5) problemas de aprendizaje, del desarrollo y psicosociales. <http://www.cochrane.org>.

National Guideline Clearinghouse. En esta página se accede a información sobre más de 1000 guías clínicas de distintas áreas de la salud. <http://www.guideline.gov>

Revistas:

Journal of Abnormal Psychology: <http://www.apa.org/pubs/journals/abn/index.aspx>

Journal of Consulting and Clinical Psychology: <http://www.apa.org/pubs/journals/ccp/index.aspx>

Behavioural and Cognitive Psychotherapy: <http://titles.cambridge.org/journals/>

Behaviour Research and Therapy: http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/265/description#description

Behaviour Therapy: <http://www.sciencedirect.com/science/journal/00057894>

Cognitive Behavior Therapy: <http://www.taylorandfrancis.com>



METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se fundamenta en una metodología didáctica activa por parte del alumnado tanto en la parte de teoría como en la parte de prácticas. Para cubrir los aspectos teóricos de la asignatura, se utiliza una metodología expositiva e interactiva en las actividades presenciales. Para cubrir los aspectos prácticos y aplicados, se utiliza una metodología tipo taller que facilita el entrenamiento en las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico y su aplicación al manejo del estrés de la vida cotidiana.

En las actividades no presenciales se utiliza igualmente una metodología interactiva, recurriendo a las distintas herramientas que proporciona la plataforma PRADO. Así, todo el material y los recursos necesarios para superar con éxito la asignatura estarán disponibles en la plataforma PRADO desde el principio del curso, lo que ayuda a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación profesorado-alumnado.

Actividades a desarrollar y métodos de trabajo

1. La adquisición de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema se lleva a cabo mediante los siguientes métodos o estrategias didácticas:
 - 1.1. Asistencia a clase para seguir la presentación de cada uno de los temas del programa por parte del profesorado.
 - 1.2. Lectura por parte del alumnado del tema correspondiente a cada clase. Para facilitar esta labor no presencial estará disponible en la plataforma telemática una “Guía de Estudio” que orienta sobre los contenidos fundamentales de cada tema o el profesorado dará algunas orientaciones para preparar la lectura del siguiente tema.
2. La adquisición de competencias y habilidades propias de la asignatura se lleva a cabo fundamentalmente en las actividades prácticas, donde los estudiantes están divididos en grupos reducidos. Cada estudiante realiza la práctica de control de estrés (10 sesiones presenciales), cuyos contenidos se corresponden perfectamente con los contenidos del programa teórico de la asignatura e implican la participación activa del alumnado tanto dentro de las sesiones de prácticas como fuera de ellas. Los estudiantes disponen de un material de prácticas que incluye toda la información que necesitan para llevarla a cabo.
 - 2.1. Dentro de las sesiones de prácticas se entrena al alumnado en las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico, mediante la observación de modelos, la realización de ensayos conductuales y la posterior retroalimentación del profesorado y de los propios compañeros/as.
 - 2.2. Fuera de las sesiones de prácticas, esto es, mediante la realización de las tareas entre-sesiones, el alumnado aplica las técnicas de intervención y tratamiento psicológico a sí mismos/as o a otras persona con problemas de estrés en su contexto natural. Semanalmente se supervisarán las tareas y se resolverán los problemas que hayan podido presentarse.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación continua. La evaluación de la asignatura será preferentemente continua, entendiendo por tal la que se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

- EXAMEN Grupos M1, M2 y T1 (70% DE LA NOTA FINAL)
- EXAMEN Grupo T2 (60% DE LA NOTA FINAL, más trabajo tipo ensayo 10%)

En el grupo M1 el examen constará exclusivamente de preguntas cortas de respuesta abierta, que deben contestarse en el espacio indicado para ello en el propio examen. En el grupo M2 el examen constará de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C). Las contestaciones erróneas en las preguntas objetivas de tres alternativas puntúan negativamente (dos preguntas mal contestadas restan una pregunta bien contestada). En el grupo T1 el examen constará de preguntas cortas y preguntas verdadero/falso (una pregunta contestada erróneamente resta una pregunta contestada correctamente). En el grupo T2, el examen constará de preguntas tipo test de tres alternativas sobre los 8 primeros temas suponiendo un 60% de la nota. El restante 10% será un trabajo tipo ensayo relacionado con los contenidos del tema 9.

En los grupos M1, M2 y T1, la valoración máxima del examen es de 7 puntos. Es necesario aprobar el examen (3,5 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura. En el grupo T2 la valoración máxima del examen será 6 puntos y del trabajo tipo ensayo 1 punto.

- PRÁCTICAS (30% DE LA NOTA FINAL):

La realización de las prácticas incluidas en el programa de la asignatura implica: 1) asistencia y participación activa en las sesiones prácticas (equivalente a 10 sesiones), 2) realización de las tareas entre-sesiones, y 3) elaboración del informe final de la práctica. La valoración máxima de esta parte de la asignatura es de 3 puntos (1 punto por asistencia a las clases prácticas, 1 punto por la realización/calidad de las tareas entre sesiones y 1 punto por la realización/calidad del informe final de prácticas). La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y cualquier falta debe estar bien justificada. La no asistencia (aunque esté justificada) a más de 2 sesiones de las 10 presenciales supondría la pérdida de la práctica. Además, para que se contabilicen los puntos obtenidos en las tareas entre-sesiones y en el informe final de prácticas, es necesario alcanzar, al menos, 0,75 puntos en cada una de estas partes.

PRÁCTICAS GRUPOS T1

La asistencia a las prácticas es obligatoria (asistencia mínima para obtener la calificación de “aprobado” el 90% de las sesiones realizadas). La evaluación se realizará según el porcentaje de asistencia (entre 90 y 100%) y la participación de los alumnos/as en las sesiones.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

El sistema y los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria, los alumnos/as que no hayan realizado las prácticas de la asignatura pueden optar al 100% de la nota realizando un examen de prácticas sobre los contenidos, competencias y habilidades a desarrollar en el programa de prácticas de la asignatura.



GRUPO T2. FUENTE DE NOTA EXTRA PROF. MIGUEL A. MUÑOZ

En el Grupo T2 se acepta la participación en investigaciones del ámbito de la psicofisiología clínica como fuente de nota extra (hasta un máximo de 0,5 puntos). Los alumnos/as que no deseen participar en este tipo de investigaciones, o no puedan hacerlo por cualquier razón, podrán acceder a esta fuente de nota extra (hasta un máximo de 0,5 puntos) realizando una lectura crítica de un artículo científico que ilustre la aplicación de algunas de las técnicas de tratamiento psicológico incluidas en el programa de la asignatura. Esta fuente de nota extra será adicional a los 10 puntos que se consiguen mediante la evaluación de la teoría y la práctica de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- **Evaluación única final.** De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un examen en el que se evaluarán todos los contenidos del temario teórico y del temario práctico de la asignatura. La tipología de este examen será de preguntas cortas en el caso del grupo M1, de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C) más preguntas cortas en el caso del grupo M2, de preguntas cortas y de verdadero falso en el grupo T1 y de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C) en el grupo T2. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en base a la calificación obtenida en este único examen. La valoración máxima del examen es de 10 puntos.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones:

- Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores.
- www.ugr.es
Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica
- www.petra.ugr.es
Personal > Tutorías del profesorado

Las herramientas que utilizará todo el profesorado de la asignatura para la atención tutorial serán:

- Correo electrónico
- Plataforma PRADO
- Reunión por GoogleMeet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Grupos M1, M2 y T2 (Prof. M. Carmen Fernández-Santaella, Prof. Elena Miró Morales, Prof. Miguel A. Muñoz García, Prof. Isabel C. Salazar y Prof. Pandelis Perakakis):

- Teoría: clases presenciales en el horario establecido. En los grupos M1 y T2 el alumnado dispone de un manual de referencia que se corresponde perfectamente con el temario de la asignatura, así como de una guía de estudio que orienta sobre los contenidos fundamentales de cada tema. En el grupo M2 las clases serán retransmitidas online en tiempo real y los alumnos tienen dos libros de referencia recomendados para el curso.
- Prácticas: clases presenciales en el horario establecido. El alumnado dispone de un documento de prácticas completo y muy estructurado que permite realizar las actividades prácticas sesión a sesión.
- En todas las clases presenciales (de teoría y prácticas) se cumplirán los porcentajes de asistencia y las medidas de seguridad establecidas en el Plan de Contingencia de la Facultad de Psicología para el curso 2020-21.
- En la plataforma PRADO estará disponible desde el comienzo del curso todo el material de apoyo que el alumnado va a necesitar para cubrir los objetivos de la asignatura, tanto en el programa de teoría como en el programa de prácticas.

Grupo T1 (prof. Tomás Carrasco):

- Teoría: Clases presenciales en el horario establecido.
- Prácticas: Clases presenciales en el horario establecido.
- Los alumnos/as tendrán a su disposición en la plataforma PRADO todo el material necesario para cubrir los objetivos de la asignatura, tanto en el programa de teoría como en el programa de prácticas.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Convocatoria Ordinaria

- **Teoría y Prácticas M1 (Prof. M. Carmen Fernández-Santaella):**
Los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los mismos que se describen en la guía docente de la asignatura, esto es, el examen aportará el 70% de la nota final (constará exclusivamente de preguntas cortas de respuesta abierta que deben contestarse en el espacio indicado para ello en el propio examen) y las prácticas aportarán el 30% de la nota final (hasta 1 punto por asistencia a las clases prácticas, hasta 1 punto por la realización/calidad de las tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la realización/calidad del informe final de prácticas). Es necesario aprobar el examen (3,5 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura.
- **Teoría M2 (Prof. Isabel C. Salazar):**
Si la evaluación se puede realizar de manera presencial se hará siguiendo los mismos criterios descritos en la guía docente para el escenario presencial. De no ser posible, la evaluación se hará mediante examen online consistente en preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta más la opción de “no sabe/no contesta”, utilizando la plataforma de Prado Examen. Los criterios de evaluación son similares a los del escenario presencial (cada pregunta correcta suma y cada pregunta incorrecta resta 0,33) y el porcentaje sobre calificación final es el mismo (7 puntos).
- **Prácticas M2 (Prof. Elena Miró Morales y Prof. Pandelis Perakakis):**
Se valorarán los mismos aspectos que ya se describen en la guía docente. Los criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final son los mismos que ya se recogen en la guía docente (hasta 1 punto por asistencia a las clases prácticas, hasta 1 punto por la realización de las tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la elaboración de un informe final).
- **Teoría y Prácticas T1 (Prof. Tomás Carrasco):**
Si la evaluación se realiza de manera presencial, los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los mismos que se describen en la guía docente de la asignatura, esto es, el examen aportará el 70% de la nota final (constará exclusivamente de preguntas cortas y preguntas verdadero/falso) y las prácticas aportarán el 30% de la nota final (hasta 1 punto por asistencia a las clases prácticas, hasta 1 punto por la realización/calidad de las tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la realización/calidad del informe final de prácticas). Es necesario aprobar el examen (3,5 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura.
- **Teoría T2 (Prof. Miguel Ángel Muñoz y Profesor Prácticas T2 por determinar):**
Los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los mismos que se describen en la guía docente de la asignatura, esto es, el examen aportará el 60% de la nota final (examen tipo test tres alternativas) y 10% ensayo. Las prácticas aportarán el 30% de la nota final (hasta 1 punto por asistencia a las clases prácticas, hasta 1 punto por la realización/calidad de las tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la realización/calidad del informe final de prácticas). Es necesario aprobar el examen (3 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos por la realización del ensayo y los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura.

En todos los grupos de prácticas (M1, M2, T1 y T2), ante la imposibilidad de asistencia de alumnos/as por presentar síntomas médicos o tener que guardar cuarentena, se ofrecerán vías alternativas de compensar la parte de nota de prácticas (hasta 1 punto) que dependía de la asistencia.

Convocatoria Extraordinaria



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

En la Convocatoria Extraordinaria se utilizarán los mismos instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final que se describen más arriba para la Convocatoria Ordinaria.	
Evaluación Única Final	
Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un examen en el que se evaluarán todos los contenidos del temario teórico y del temario práctico de la asignatura. La tipología de este examen será de preguntas cortas en el caso del grupo M1, de preguntas cortas y de verdadero-falso en el grupo T1 y de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C) en el grupo T2. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en base a la calificación obtenida en este único examen. La valoración máxima del examen es de 10 puntos. - En el grupo M2 se aplicarían los mismos criterios descritos anteriormente si la evaluación se puede llevar a cabo de forma presencial y se añadirían preguntas cortas para la evaluación de las prácticas. En caso de que la evaluación se haga <i>online</i>, el examen será tipo test con cuatro opciones de respuesta más la opción de “no sabe/no contesta”, utilizando la plataforma de Prado Examen y preguntas cortas para evaluar las prácticas. Los criterios y porcentajes de evaluación son similares a los del escenario presencial.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) www.ugr.es Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica b) www.petra.ugr.es Personal > Tutorías del profesorado	Las herramientas que utilizará todo el profesorado de la asignatura para la atención tutorial serán: - Correo electrónico - Plataforma PRADO - Reunión por GoogleMeet
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	



Grupos M1, M2 y T2 (Prof. M. Carmen Fernández-Santaella, Prof. Elena Miró Morales, Prof. Miguel A. Muñoz García, Prof. Isabel C. Salazar y Prof. Pandelis Perakakis):

- Teoría: Clases online en el horario establecido mediante el sistema de videoconferencia de GoogleMeet (go.ugr.es). Para facilitar la adquisición de los contenidos fundamentales de la asignatura y el aprendizaje autónomo, el alumnado dispone de un manual de referencia que se corresponde perfectamente con el temario de la asignatura, así como de una guía de estudio que orienta sobre los contenidos fundamentales de cada tema. Adicionalmente, en el grupo M2 los alumnos tienen dos libros de referencia recomendados para el curso y las clases serán grabadas y subidas a Google Drive.
- Prácticas: Clases online en el horario establecido mediante el sistema de videoconferencia de GoogleMeet (go.ugr.es). El alumnado dispone de un documento de prácticas completo y muy estructurado que permite realizar las actividades prácticas sesión a sesión.
- En la plataforma PRADO estará disponible desde el comienzo del curso todo el material de apoyo que el alumnado va a necesitar para cubrir los objetivos formativos de la asignatura, tanto en el programa de teoría como en el programa de prácticas.

Grupo M2 (Prof^a. Isabel C. Salazar): Se imparte docencia *online* a través de *Google Meet*. Los alumnos preparan los contenidos teóricos con apoyo de diapositivas de clase, los libros de texto recomendados. Todos los materiales necesarios estarán disponibles en Prado o *Google Drive*. Las clases serán grabadas y subidas a Google Drive.

Grupo T1 (Prof. Tomás Carrasco): En caso de necesidad las prácticas consistirían en la presentación y análisis de la aplicación de las técnicas a casos clínicos a través de clases online. Los requisitos de asistencia y el procedimiento de evaluación serían los mismos que los descritos en la primera parte de la guía docente de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

En todos los grupos, si la evaluación puede realizarse de manera presencial, se mantienen los mismos instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final recogidos en los escenarios previos.

- **Teoría y Prácticas M1 (Prof^a M. Carmen Fernández-Santaella):**
Si la evaluación debe realizarse online, los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los siguientes:
Examen (60% de la nota final). Constará exclusivamente de preguntas cortas de respuesta abierta y se realizará a través de Prado Examen. Es necesario aprobar el examen (3 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos en los dos apartados siguientes (prácticas y trabajo formativo).
Prácticas (30% de la nota final). Hasta 1 punto por asistencia a las clases online, hasta 1 punto por la realización/calidad de las tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la realización/calidad del informe final de prácticas. La evaluación de los distintos apartados de las prácticas se realizará a través de Prado.
Trabajo formativo tipo ensayo (10% de la nota final). Se realizará sobre “Otras técnicas de tratamiento psicológico” (Tema 9 del programa). La evaluación del trabajo se realizará a través de Prado.
- **Teoría M2 (Prof^a Isabel C. Salazar):**
La evaluación se hará mediante examen *online* consistente en preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta más la opción de “no sabe/no contesta”, utilizando la plataforma de Prado Examen. Cada pregunta correcta suma y cada pregunta incorrecta resta 0,33 y la valoración máxima del examen será de 7 puntos. Es necesario aprobar el examen (3,5 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura.
- **Prácticas M2 (Prof^a Elena Miró Morales y Prof. Pandelis Perakakis):**
Se valorarán los mismos aspectos que ya se describen en la guía docente pero de forma no presencial. Los criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final son los mismos que ya se recogen en la guía docente (hasta 1 punto por asistencia a las clases prácticas, hasta 1 punto por la realización de pequeñas tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la elaboración de un informe final).
- **Teoría y Prácticas T1 (Prof. Tomás Carrasco):** Los criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final son los mismos que ya se recogen en la guía docente. El examen se realizaría en la plataforma Meet y constaría de preguntas cortas y verdadero/falso. Para la evaluación de las prácticas se aplicarían los criterios ya expuestos.
- **Teoría y Prácticas T2 (Prof. Teoría Miguel Ángel Muñoz y Prof. Prácticas por determinar):**
Si la evaluación debe realizarse online, los instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final serán los siguientes: el examen aportará el 50% de la nota final (examen tipo test de tres alternativas) y 20% ensayo. Las prácticas aportarán el 30% de la nota final (hasta 1 punto por asistencia a las clases prácticas, hasta 1 punto por la realización/calidad de las tareas entre sesiones, y hasta 1 punto por la realización/calidad del informe final de prácticas). Es necesario aprobar el examen (3 puntos) para que puedan sumarse los puntos obtenidos por la realización del ensayo y los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

- En la Convocatoria Extraordinaria se utilizarán los mismos instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final que se describen más arriba para la Convocatoria Ordinaria.

Evaluación Única Final

- **Evaluación única final.** De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un examen en el que se evaluarán todos los contenidos del temario teórico y del temario práctico de la asignatura. La tipología de este examen será de preguntas cortas en el caso del grupo M1, de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C), de preguntas de verdadero-falso en el grupo T1 y de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C) en el grupo T2. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en base a la calificación obtenida en este único examen. La valoración máxima del examen es de 10 puntos.
- M2 (teoría Prof. Isabel C. Salazar y prácticas Prof. Elena Miró Morales y Prof. Pandelis Perakakis): la evaluación se hará mediante examen *online* consistente en preguntas tipo test con cuatro opciones de respuesta más la opción de “no sabe/no contesta”, utilizando la plataforma de Prado Examen más preguntas cortas para evaluar las prácticas. Los criterios y porcentajes de evaluación son similares a los del escenario presencial (hasta 7 puntos la teoría y hasta 3 puntos las prácticas).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La impartición de las clases de teoría y prácticas se ajustará en todo momento a las medidas de seguridad establecidas en el Plan de Contingencia de la Facultad de Psicología para el curso 2020-2021.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Recomendaciones para la evaluación

Asistir a las actividades presenciales u online de la asignatura (tanto las relacionadas con el temario teórico como las relacionadas con el temario práctico). Estudio individual continuado desde el principio del curso. Realizar los trabajos individuales y en grupo propuestos. Aplicar las habilidades y competencias entrenadas a temas y contextos diferentes. Visitar de manera frecuente el aula virtual de la asignatura en PRADO y utilizar las herramientas telemáticas correspondientes.

Recomendaciones para la recuperación

Además de las anteriores, hacer uso de las tutorías individuales para resolver dudas sobre las preguntas de la “Guía de Estudio” y sobre los trabajos de prácticas. De esta forma, se podrán conocer los errores cometidos en el examen de teoría y en la ejecución de las prácticas, lo que permitirá plantear posibles vías de solución y mejorar el rendimiento en la convocatoria extraordinaria.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es